

## **Programa de Gestión de Víctor Hugo Cárdenas Borrero**

### **Municipio Pedro María Ureña- Estado Táchira**

“Gestión de Calidad para soluciones de verdad”

Este Plan de Gobierno encabezado por Dios Todopoderoso, Jesucristo y María de Fátima en compañía del Pueblo victorioso del Municipio Pedro María Ureña, pueblo siempre Cristiano y Rebelde, refleja la lucha que encabezó por designación de la Providencia Nuestro Comandante Hugo Chávez quien encarnando las ideas libertadoras de Simón Bolívar y Francisco de Miranda reivindicó la dignidad del pueblo Venezolano consolidando para Siempre La Revolución Bolivariana.

En este contexto, materializando el clamor popular, comprendiendo las razones históricas y por decisión política presentamos el siguiente plan de gobierno que continuara con la firme entereza de consolidar los 5 objetivos históricos presentados por nuestro comandante Hugo Chávez Frías:

## **OBJETIVOS GENERALES:**

1. Satisfacer al pueblo en sus necesidades existenciales: salud, educación, vivienda, empleo, deporte, recreación, servicios, transporte.
2. Convertir al Municipio Ureña en un municipio autogestionable, sustentable y soberano.
3. Profundizar la transformación política del Municipio.
4. Preservar el ambiente como contribución a la existencia del ser humano y de la biodiversidad.
5. Construir con los pobladores del Municipio, una conciencia ética, haciendo especial énfasis en el desempeño de los funcionarios públicos; luchar contra la corrupción y el burocratismo.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Satisfacer al pueblo en sus necesidades existenciales.

1.1 Vivienda. Situación actual: el municipio no cuenta con una política social de vivienda acorde con las necesidades de sus habitantes. La ausencia de un censo, que debería actualizarse constantemente, impide asignar unidades habitacionales a quienes realmente lo necesitan, imponiéndose el beneficio 'partidista', el tráfico de influencias, el 'amiguismo', etc., lo que convierte al problema en nido de corruptelas y no en solución al problema.

PROPUESTA: diseñar una política municipal de vivienda que garantice a las familias el acceso a viviendas, de acuerdo a sus necesidades. Se adelantará un censo, por sectores sociales, y sin viviendas, otro censo de terrenos aptos para la construcción, se ampliará la poligonal urbana, se creará el SIV ( Sistema de información de viviendas), articulando con Notarias y Registros.

1.2 Ornato y recreación. Situación actual: no existen en el municipio sitios para el ocio y la recreación familiar. Los pocos que existen se encuentran abandonados y son inseguros, lo que obliga a la población a emigrar a otros lugares para recrearse, o dedicar tiempo libre al sedentarismo.

PROPUESTA: Se crearán nuevos espacios, dirigidos a niños, y uno, especial, dirigido a personas adultas y de la tercera edad, dotándolos de seguridad, y este último de una unidad médica con profesionales especializados en enfermedades cardiovasculares, obesidad, diabetes, etc., para atender al público en horarios adecuados.

a) Crear y llamar a concursos para la presentación de proyectos de recreación infantil. Haremos de Ureña y sus alrededores, un espacio integral para la felicidad y el esparcimiento de los niños.

b) Mejoramiento de las plazas existentes y creación de nuevos espacios para la recreación.

c) Construir estacionamientos municipales para el descongestionamiento del centro de la ciudad.

e) Exhortar al comercio al mejoramiento de sus fachadas y avisos.

f) Crear una brigada de limpieza y mantenimiento de la ciudad.

1.3 Salud. Situación actual: los centros de salud se encuentran bastante abandonados a pesar del esfuerzo de los médicos cubanos. La falta de colaboración eficiente e inmediata del gobierno local es evidente.

PROPUESTA: crear la dirección de salud municipal, asignando presupuesto propio para el control, seguimiento, e inversión en la infraestructura; apoyo al personal paramédico y médico de los centros asistenciales.

a) Crear una red de ambulancias de respuesta inmediata, articulada con Protección Civil, Bomberos y la FANB.

b) Montar los Comités de Salud en las comunidades.

1.4 Transporte situación actual: el sistema urbano, extraurbano, taxis, mototaxis, actúan de forma anárquica, prestan mal servicio, las unidades de transporte se encuentran en mal estado, los conductores son poco corteses, y se mal-utilizan las paradas.

PROPUESTA: poner orden, aplicando las leyes nacionales y las ordenanzas municipales, apoyándonos en la policía, dirección de tránsito terrestre, Guardia Nacional Bolivariana.

a) Exhortar a las líneas al cumplimiento de horarios, mejorar la prestación de servicios, cambio de unidades, y buen uso de paradas.

b) Facilitar a las líneas, legalmente constituidas, créditos para adquisición de nuevas unidades de transporte, a través de Fontur.

c) Dictar talleres para la formación ciudadana de conductores

d) Mejorar la vialidad del municipio y actualizar su demarcación

e) Crear campañas de educativas para los usuarios

f) Crear empresas mixtas para la obtención de repuestos, cauchos, utilización de talleres mecánicos.

g) Estudiar la creación de un nuevo terminal de pasajeros que esté a la altura del avance de la ciudad de y sus habitantes, moderno, capaz de convertir al municipio en un verdadero puerto terrestre, administrado en forma mixta con una entidad a crearse al efecto.

1.5 Deporte situación actual: está actualmente abandonado y sólo algunas disciplinas despuntan. Más por el esfuerzo de los atletas que por una política del gobierno local. La juventud tiende a ocuparse en otras actividades que atentan contra su propia existencia.

PROPUESTA: Masificar el deporte a través de la creación de los juegos interbarrios, interescuolas, interliceos

a) Mejorar la infraestructura deportiva

b) Aumentar el número de promotores deportivos

c) Aumento de técnicos y profesionales a las diferentes disciplinas

d) Articular con el comercio, industria, y universidades, para lograr el objetivo.

1.6 Educación. Situación actual: la educación se encuentra 'partidizada', causándose un gran daño al sistema educativo municipal.

PROPUESTA: sin menoscabo de la política de educación nacional, propongo 'despartidizar' la educación.

a) Crearé el Instituto Municipal para el Mejoramiento Profesional, instituto que fortalecerá académicamente al docente, y al personal administrativo y obrero, de las escuelas del municipio. Se luchará por lograr que el maestro sea visto como la persona más importante de la sociedad. Se apoyará, a través del presupuesto municipal, cada escuela. Para ello se discutirá el presupuesto con la participación de los maestros.

b) Atender y colocar al alcance de la sociedad Ureñense los recursos tecnológicos y las habilidades de sus profesionales, para la solución de las necesidades colectivas. Las entidades educacionales no deben estar sometidas a los intereses particulares de un grupo elitista del gobierno municipal y sus allegados.

### **OBJETIVO GENERAL (II)**

Convertir al Municipio Ureña en un municipio autogestionable, sustentable y soberano a través de la creación de empleos.

2.1 Recuperar la soberanía sobre los recursos naturales del municipio (arena, yeso, arcilla, granzón, piedra, etc.) y colocarlos al servicio de la comunidad.

2.2 Crear la empresa mixta de agregados para la construcción.

2.3 Fortalecer el apoyo a las empresas privadas, públicas, empresas de propiedad social e incentivarlas a que se instalen en la zona industrial Ureña, promoviendo políticas de mejoramiento de los servicios públicos, de seguridad, transporte, Salud, Financiamiento y asistencia técnica.

2.4 Creación de la Dirección Municipal para el desarrollo de la Zona Industrial de Ureña.



2.5 Creación de la dirección municipal para el desarrollo agrario, para el diseño de estrategias de asistencias crediticias, extensión agraria, vialidad agrícola e infraestructura, distribución y comercialización, adquisición de maquinaria amarilla para el mejoramiento de vialidad agrícola.

2.6 Crear incentivos para la creación de empresas de comercialización de productos agropecuarios (leche, carne, embutidos, lácteos, cueros...)

2.7 Creación de la Escuela Municipal para la capacitación técnica del agro, la industria, el calzado y los textiles.

2.8 Formación de la Empresa Municipal de Servicios Agropecuarios (limpieza y mantenimiento de potreros, construcción y mantenimiento de cercas, mecanización agrícola...etc.)

### **OBJETIVO GENERAL (III)**

Profundizar la transformación política del municipio

3.1 Adecuación legítima de los Consejos Comunales e ir hacia su despartidización, hasta convertirlos en poder independiente y autónomo de cada comunidad a través de la formación política de sus ciudadanos.

3.2 Transferencia directa de dineros del Presupuesto a las comunidades, para que ejecuten y resuelvan necesidades propias.

3.3 Crear ordenanzas para el cumplimiento del presente plan de gestión.

3.4 Creación del Consejo Consultivo como órgano de consulta, asesoramiento en la aplicación del presente plan de gestión, así como la resolución de conflictos mayores en los que se vea inmersa la economía, el orden público, lo social, entre otros. En la tesis de que se gobierna escuchando y obedeciendo.

3.5 Creación de la Policía Municipal para el mantenimiento del orden público sin menoscabo del funcionamiento de la Policía Estatal. La Policía Municipal velará por la aplicación de las ordenanzas, el ordenamiento del tránsito terrestre, el control de la economía informal, resguardo de parques, plazas, terminal, instituciones municipales, seguridad en barrios, y urbanizaciones, mantenimiento del orden público.

#### **OBJETIVO GENERAL (IV)**

Conservar el ambiente como contribución a la preservación del ser humano y la biodiversidad natural.

4.1 Crear el Instituto Autónomo del Medio Ambiente y el manejo de los residuos sólidos urbanos.

4.2 Hacer de la basura un negocio rentable, creando la Empresa Municipal para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos, reduciendo, reutilizando y reciclando.

4.3 Crear una conciencia ecológica a través de un plan de educación integral del manejo de los residuos sólidos urbanos, en la población del municipio.

4.4 Descentralización del Acueducto del Municipio y creación de la Empresa Municipal Aguas de Ureña, como empresa que se encargue de la producción, distribución y comercialización del servicio del agua potable.

4.5 Construir colectores de aguas servidas y aguas pluviales en el Municipio, que contribuyan al saneamiento del territorio de nuestro Municipio.

#### **OBJETIVO GENERAL (V)**

Crear una conciencia ética dentro de la sociedad Ureñense.

5.1 Lucha frontal contra la corrupción y la impunidad.

5.2 Lucha frontal contra el burocratismo.

5.3 Creación de la Escuela Municipal del servidor público del poder ciudadano y de la Contraloría Social.

